

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización a la sociedad para la adquisición de acciones propias.

Quinto.—Ejecución y solemnización de los acuerdos.

Sexto.—Aprobación del acta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

El derecho de asistencia se regula en los artículo 14 de los Estatutos y 104 de la Ley. La representación se rige por los artículo 8 de los Estatutos y 106 de la Ley. Derecho de información: los accionistas tienen derecho al examen en el domicilio social de los documentos, cuentas anuales, informe de auditoría e informes del Consejo de Administración a tratar en la Junta y a la entrega inmediata y envío gratuito de los mismos.

Sant Boi de Llobregat, 17 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Daniel Bordes Nou.—23.031.

INDUSTRIAS LUIS PERIS, S.A.

Se convoca a Junta General de accionistas a celebrar en Valencia, en la calle Salamanca número 26, bajo, a las 17,30 horas del día 25 de junio de 2004 en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora el día 26 de junio de 2004 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de la administración social.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros, si procede.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Valencia, 17 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo, Fdo. Primitivo Gómez Senent.—22.083.

INDUSTRIAS MOLLINA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Administrador Mancomunado y de conformidad con las disposiciones legales y Estatutarias, se convoca a los accionistas de la sociedad, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Mollina (Málaga), Hotel Saydo, sito en avenida de la Fuente, kilómetro 142 (29532 Mollina), el próximo día 23 de junio de 2004, a las 18,30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, y en el día 24 de junio de 2004, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Reactivación de la sociedad. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio 1990 a 2003, ambos inclusive. Aplicación del resultado.

Segundo.—Adaptación de los Estatutos de la sociedad. Conversión en Sociedad Limitada.

Tercero.—Elección de Administrador Único.

Cuarto.—Autorización expresa al Administrador Único de la sociedad para iniciar las acciones legales que en derecho procedan para el reintegro del patrimonio societario.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y que están comprendidos en el orden del día.

Igualmente y conforme a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tienen derecho a examinar el texto íntegro de las modificaciones propuestas, así como el informe justificativo de las mismas o solicitar el envío gratuito de dichos documentos.

Se advierte a los señores accionistas que de no alcanzarse los quórum previstos en el artículo 103 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta se entenderá válidamente constituida para decidir sólo sobre aquellos acuerdos que no precisen para su adopción de dichos quórum.

Málaga, 26 de abril de 2004.—El Administrador Mancomunado, José Bermúdez Jiménez.—22.310.

INFEGAR AHORRO, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 25 de marzo de 2004, ha convocado Junta General Ordinaria de Accionistas en los siguientes términos:

La Junta General Ordinaria tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 2004, a las dieciséis horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, a las once horas del día siguiente en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2003, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Propuesta sobre la exclusión de cotización oficial de las acciones de la sociedad e implementación de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación.

Quinto.—Modificación y /o refundición parcial o total de los estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV) regulada en la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre.

Sexto.—Prórroga o en su caso, nombramiento de los auditores.

Séptimo.—Cese y nombramiento, si procede, de Consejeros.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1) El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

2) El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

3) El contenido del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las modificaciones propuestas.

Pamplona, 10 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Moreno Trias.—22.064.

INFORMACIÓN DE VALORES, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad Información de Valores,

Sociedad Anónima en Liquidación, (inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 8.351, 7.251 de la sección 3.^a del Libro de Sociedades, folio 50, hoja 70026), celebrada el día 10 de abril de 2004, en el domicilio social, ha aprobado el siguiente Balance final de liquidación a 10 de abril de 2004:

	Euros
Activo:	
B) Inmovilizado:	
III. Inmovilizaciones materiales:	
1. Terrenos y construcciones ..	664.779,00
IV. Inmovilizaciones financieras:	
5. Cartera de valores a largo plazo	67.872,00
D) Activo circulante:	
III. Deudores:	
6. Administraciones públicas ..	8.650,66
VI. Tesorería	347.813,00
Total Activo	1.089.114,66
Pasivo:	
A) Fondos propios:	
I. Capital suscrito	120.202,42
IV. Reservas	968.912,24
Total Pasivo	1.089.114,66

Madrid, 21 de mayo de 2004.—Teresa García de Cárdenas, Liquidadora única.—23.858.

INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES PÚBLICAS MEDIOAMBIENTALES DEL MEDITERRÁNEO, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta entidad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Nicolás Copérnico, número 10, de Paterna (Parque Tecnológico), Valencia, el día 25 de junio de 2004, a las nueve horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los accionistas del derecho que les asiste de examinar los documentos objeto de aprobación, así como solicitar la entrega de los mismos o su envío gratuito.

Paterna, 13 de mayo de 2004.—Consejero Delegado, José Vicente Benavent Pallardó.—22.325.

INGENIERÍA Y MONTAJES RÍAS BAJAS, S.A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en el Salón de Actos del Hotel Galicia Palace sito en Pontevedra, Avenida de Vigo, 3, a las doce horas del día 18 de Junio de 2004, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad y del informe de gestión correspondientes al ejercicio social del año 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio social del año 2003.

Tercero.—Aprobación, si procediera, de la gestión del Órgano de Administración referida al ejercicio 2003.

Cuarto.—Renovación de los cargos de los Auditores de Cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procediese, del Acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, conforme preceptúa el Artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Pontevedra, 12 de mayo de 2004.—Cándido Farto Acuña, el Presidente del Consejo de Administración.—21.678.

INLOME, S.A.*Junta General Extraordinaria*

Conforme a lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas, el presidente del consejo de administración, y según acuerdo del consejo de fecha 10 de los corrientes, convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar en Madrid, Hotel Meliá Los Galgos, sito en la calle Claudio Coello, 139, el día 14 de junio de 2004, a las 16 horas en primera convocatoria y a la misma hora y lugar del día siguiente en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de los artículos 7.2 A) y C), 16, 26 y 29 de los estatutos sociales.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Autorización para la formulación, desarrollo y ejecución de los acuerdos.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la junta.

En virtud al artículo 144 1 C), se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 11 de mayo de 2004.—Presidente del Consejo de Administración, M.^a Luisa López Meneses.—22.136.

INMOBILIARIA DE FOMENTO, S. A.*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, señalando al efecto, el día 25 de junio de 2004, a las 12,30 horas, para su reunión en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social de la empresa, sito en Gijón, calle Marqués de San Esteban, número 68, entresuelo D, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al Ejercicio 2003, así como la gestión del Consejo de Administración durante este período.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede del Acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General de accionistas.

Tienen derecho a asistir todos los accionistas de la Sociedad.

Gijón, 30 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Juan Manuel Velasco Armada.—22.082.

INMOBILIARIA DE PROMOCIÓN ESCOLAR, S. A.*Junta General ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Paseo Manuel Girona, 73, bajos, de Barcelona, el día 28 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, y, si procediere, el siguiente día 29, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de aplicación de resultados y la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 3 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Antoni Aurell Armengol.—21.882.

INMOBILIARIA DURÁN GÓMEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la entidad mercantil Inmobiliaria Durán Gómez, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria de la misma, que se celebrará en Vigo en los locales de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Vigo, c/ República Argentina n.º 18, el día 18 de junio a las 19 horas en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora el día siguiente en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la gestión de Consejo de Administración, todo ello referente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen, y en su caso, aprobación de la propuesta de aumento de capital de la sociedad en 621.000 Euros, mediante la emisión de 23.000 nuevas acciones de 27 Euros de valor nominal cada una. Las acciones se emitirán con una prima de emisión de 68 Euros. Asimismo el socio podrá transmitir su derecho de suscripción preferente al precio de 60 Euros por cada acción nueva que tenga derecho a suscribir. Dicha propuesta incluye asimismo en cuanto a 5.750 acciones, la supresión del derecho de suscripción preferente.

Consiguiente modificación del artículo correspondiente de los estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

A partir de la fecha de la presente convocatoria, cualquiera de los accionistas podrá examinar en el

domicilio de la sociedad el texto íntegro de la propuesta de aumento de capital, informe sobre la misma e informe de auditoría y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vigo, 19 de mayo de 2004.—El Presidente, don Estanislao Troncoso Durán.—23.139.

INMOBILIARIA OLIMPIA, S.A.*Convocatoria a Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad «Inmobiliaria Olimpia, Sociedad Anónima» convoca la Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar en los locales de la Sociedad Bilbaina, sita en Bilbao, calle Navarra, número 1, el próximo día 18 de junio, a las trece horas en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al Ejercicio de 2003 (Balance de Situación cerrado al 31 de diciembre de 2003, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de dicho Ejercicio) y del Informe de Gestión del mismo.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración en el ejercicio de 2003.

Tercero.—Resolución sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta por la propia Junta.

A la Junta asistirá un Notario para que levante acta de la misma.

A partir de la presente convocatoria los socios podrán examinar y obtener, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y retirar las tarjetas de asistencia a la Junta en el plazo y término legal.

Bilbao, 14 de mayo de 2004.—Presidente del Consejo de Administración, Armando Marsal Monzón.—23.144.

INMOBILIARIA PARAYAS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, a las 19:00 horas del día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 30 de junio, en segunda convocatoria, caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia legal estatutariamente exigido con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio social de 2003.

Segundo.—Propuesta y aprobación, si procede, de ampliación del capital social en la cuantía y condiciones que la Junta determine, hasta un máximo de un millón quinientos veintisiete mil ciento cuarenta y uno (1.527.141,00) €, mediante la emisión máxima de doscientos cincuenta y cuatro mil cien 254.100 acciones nominativas nuevas, de un nominal de seis con cero uno (6,01) € cada una de ellas y con una prima de emisión de veintiséis con noventa y nueve (26,99) € por acción, con la consiguiente modificación del art. 5 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración a fin de completar, desarrollar, ejecutar, subsanar y formalizar los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas.